PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. E.P

ÁREA	AÑO ACADÉMICO	CURSO	PROFESOR/A
Lengua Castellana y Literatura	2024-2025	4º E.P.	Alejandro Sánchez Mercedes Alberca

1- CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.

La conceptualización y características del área de Lengua Castellana y Literatura se establecen en el anexo III del Decreto 38/2022 de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

2- DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

A principio de curso, a través de la evaluación inicial del área, se comprobará el grado de adquisición de las competencias específicas del área para abordar el nuevo curso y así posibilitar los ajustes pedagógicos oportunos (curriculares, metodológicos, etc.)

Dicha evaluación comprobará las competencias de los alumnos en los criterios de evaluación seleccionados del curso anterior, se realizará por parte del profesor de la presente área, durante la primera y segunda semana de curso, en las horas establecidas del horario habitual de clase y mediante pruebas escritas o presentación de tareas de los alumnos.

El resultado de dicha evaluación será analizado por el profesor y tenido en cuenta en la programación de aula.

3- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULADAS CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

Las competencias específicas del área de Lengua Castellana y Literatura son las establecidas en el anexo III del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre.

El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre.

4- METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología tendrá unas características generales para la etapa y una concreción de dichas características generales al área concreta. Por tanto, este apartado se desarrolla en dos bloques.

Características generales a tener en cuenta propias de la etapa:

Los principios metodológicos del área están basados en los propios de la etapa. En este sentido, como marco contextual, se desarrollarán las siguientes orientaciones generales:

Uno de los principios que orienta la labor docente es la inclusión educativa, considerando la diversidad del aula como herramienta de aprendizaje, atendiendo y respetando las diferencias individuales, actuando de manera preventiva y compensatoria para evitar las desigualdades y realizando un ajuste curricular, organizativo y metodológico que favorezca el máximo desarrollo personal de todo el alumnado. Esta adaptación se favorecerá a través del diseño de situaciones de aprendizaje interdisciplinares que permitan realizar una personalización del aprendizaje, respeten y den respuesta a las necesidades, el nivel de desarrollo y el ritmo de cada alumno y aseguren la igualdad de oportunidades a través de la aplicación de los principios de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).

Se propiciarán múltiples oportunidades de aprendizaje, para que, de manera activa, el alumnado construya y amplíe el conocimiento estableciendo conexiones entre lo que ya sabe y lo nuevo que debe aprender, y dé significado a dichas relaciones. Además, se favorecerá el desarrollo de experiencias sensoriales y emocionales, múltiples formas de acción y de expresión, que favorezcan la creatividad, la imaginación y la sensibilidad, que contribuyan al desarrollo de la autoestima y que propicien la actividad y participación del alumnado en el desarrollo de la actividad educativa. Asimismo, se brindarán, de manera sistemática, oportunidades para la reflexión sobre el aprendizaje haciendo visible el proceso y poniendo especial interés en que el alumnado desarrolle aprendizajes por sí mismo a través del fomento de la autonomía personal y la metacognición, que le hace ser consciente de qué, cómo, con qué y para qué aprende.
Los aprendizajes han de conectarse con el entorno, favoreciendo la participación de la comunidad educativa y estableciendo una comunicación activa con el contexto social y cultural. Igualmente, es esencial favorecer un ambiente lúdico, amable, estimulante y acogedor, que ofrezca múltiples situaciones de comunicación, de diálogo, de socialización y de disfrute, aprendiendo en un clima de convivencia positiva que facilite el desarrollo de la autoestima, que atienda al bienestar físico, social y emocional y que favorezca el desarrollo de la personalidad del alumnado desde una perspectiva integral y armónica.

Estilos de enseñanza.

El profesor desempeñará la función de mediador o facilitador, acompañante o guía del alumno, en especial a través del diseño de situaciones de aprendizaje en las que se plantearán tareas que permitan al alumnado resolver problemas aplicando los conocimientos o saberes básicos de manera interdisciplinar. El alumnado, por tanto, pasará a tener un desempeño activo en procesos de búsqueda, estudio, experimentación, reflexión, aplicación y comunicación del conocimiento en las situaciones de aprendizaje propuestas, acompañadas y tutorizadas por el docente, simulaciones o situaciones reales. De esa manera se potenciará la autonomía progresiva del alumnado en el desarrollo de su aprendizaje.

Estrategias metodológicas y técnicas.

El enfoque competencial llevado al aula supone, en la práctica docente, el planteamiento de situaciones de aprendizaje relacionadas y adaptadas al contexto y a los ritmos de aprendizaje del alumnado. Este enfoque o estilo de enseñanza implica el

uso de metodologías activas en las que el alumnado, mediante la experimentación, la investigación, el descubrimiento y la interacción, desarrolla distintos proyectos o tareas de manera colaborativa y creativa. Además, esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando los saberes y sus habilidades a proyectos reales.
Entre las técnicas metodológicas que se utilicen se optará por una selección variada que se adapte a cada realidad educativa, evitar el uso repetitivo de las mismas y adoptar preferentemente las que impliquen la experimentación, el descubrimiento, la investigación, el diálogo, la discusión, la argumentación, la reflexión, la exposición y la presentación o comunicación.
Por tanto, con estas estrategias y metodología se tratar de asegurar el paso de la transmisión y memorización del conocimiento al desarrollo y consolidación de competencias.

Recursos y materiales de desarrollo del currículo.

La selección se adaptará, en la medida de sus posibilidades, a las condiciones que impone el fomento y desarrollo del cambio metodológico desde una perspectiva competencial e integradora.
Los materiales didácticos se caracterizarán por su variedad, polivalencia y capacidad de motivación o estímulo, de manera que permitan la manipulación, la observación y la elaboración creativa.
Además, se proporcionarán múltiples formas de representación de la información y del contenido, aportando al alumnado variedad de opciones de acceso real al aprendizaje.
El profesor, además, elaborará sus propios recursos de desarrollo curricular procurando integrar variedad de estos: analógicos, digitales, manipulativos, informativos, ilustrativos y tecnológicos con el fin de posibilitar el acceso al aprendizaje a todo el alumnado.
El uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) como recurso didáctico se constituye como herramienta imprescindible que ayuda a los alumnos a desarrollar su alfabetización informacional integrándola y utilizándola de manera creativa en el proceso de aprendizaje.

Agrupamientos y organización del espacio y el tiempo.

En el desarrollo de las situaciones de aprendizaje y la resolución de tareas que se propongan se procurará la puesta en práctica de los distintos tipos de agrupamientos del alumnado. Por un lado, se establecerán momentos de trabajo individual para favorecer el desarrollo autónomo y la autorregulación del aprendizaje. Por otro lado, es necesario procurar espacios y momentos de trabajo grupal para la realización de tareas conjuntas de carácter cooperativo, ya sea en parejas, pequeño o gran grupo, que facilitarán su socialización y el desarrollo de sus habilidades sociales. Estos agrupamientos se realizarán de manera flexible adaptados al desarrollo de las actuaciones previstas.
Esa misma flexibilización se proyectará en los espacios, tanto físicos como digitales, para facilitar las actuaciones y favorecer los agrupamientos. Los diversos espacios físicos

permitirán la organización de manera variable y adaptable para la experimentación y la creación y realización de productos como el desarrollo del trabajo autónomo del alumnado. Además, los espacios serán, en la medida de lo posible, lo más creativos posible, estéticamente agradables y que posibiliten generar circunstancias motivantes para el aprendizaje.
Se podrían considerar zonas en las que se interactúa (dialogar, analizar, debatir), zonas en las que se presenta (explicar, escuchar, comunicar), zonas en las que se investiga (indagar, descubrir, buscar), zonas en las que se crea (imaginar, explorar, inventar) o zonas en las que se desarrolla (planificar, diseñar, programar). Por su parte, los espacios digitales se utilizarán como medio de comunicación, creación, colaboración y difusión.
Para la organización del tiempo en el aula, en todo momento deberán tenerse en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado para adaptar las actividades o tareas a su capacidad de atención y trabajo. La secuenciación temporal flexible recogerá tiempos diferenciados para el trabajo individual, para el trabajo en grupo, o, en su caso, para el intercambio y debate.

Métodos

Estas estrategias o métodos deben serán variados en la que se combinará de manera simultánea o paralela varios tipos de metodologías, tales como unidades programas, rincones o estaciones, tareas generadoras y contextualizadas, aprendizaje servicio, pensamiento visual, aprendizaje basado en el pensamiento, en el juego, en retos o la gamificación. Las secuencias didácticas programadas incluirán una planificación de actividades sistematizadas y secuenciadas con una progresión de dificultad ascendente.
Se desarrollarán proyectos significativos en los que el alumnado, de manera colaborativa a través del aprendizaje cooperativo, desarrollará un conjunto de tareas de aprendizaje basadas en la resolución de preguntas y/o problemas, que le implican en el diseño y planificación del aprendizaje, en la toma de decisiones y en procesos de investigación.
Se fomentarán los métodos o estrategias que ayuden al alumnado a organizar y transmitir o comunicar su pensamiento, favoreciendo la reflexión a través del uso de rutinas y destrezas de pensamiento.
Con el fin de favorecer en el alumnado el desarrollo de las destrezas comunicativas, el pensamiento crítico y empático y las habilidades sociales se integrarán en las actividades del aula propuestas como la asamblea, las tertulias dialógicas o el debate. Se planificarán entornos de aprendizaje estructurados que inviten al alumnado a participar, interaccionar, preguntarse y organizarse con cierta autonomía que lleve a la acción y la exploración.

<u>Características metodológicas propias del área:</u>

Además de estos principios metodológicos generales de la etapa se establecerá la siguiente metodología como propia del área:

Orientaciones metodológicas.

Estas orientaciones se concretan para el área Lengua Castellana y Literatura a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A.

En el área Lengua Castellana y Literatura se pretende crear un ambiente lúdico, creativo y agradable, que ofrezca múltiples situaciones de comunicación, relación y disfrute. Estas situaciones serán la herramienta idónea para el desarrollo competencial del área. Se entiende por estilo de enseñanza, las relaciones que se establecen en el acto didáctico entre el docente y el discente. En el área Lengua Castellana y Literatura se considerarán principalmente estilos democráticos, que condicionarán la organización, el desarrollo de la actividad y la evaluación y que favorezcan el dominio de las destrezas básicas del lenguaje en lengua castellana.

Las estrategias metodológicas entendidas como el conjunto de procedimientos, apoyados en técnicas de enseñanza, que tienen por objeto llevar a buen término la acción didáctica (alcanzar los objetivos de aprendizaje), adquieren relevancia en referencia a la figura del maestro. Por ello, cada docente construirá la estrategia metodológica más adecuada en base a su experiencia y finalidad, siempre atendiendo al marcado carácter de aprendizaje competencial que se pretende conseguir.

Las técnicas principales que se deberían utilizar en esta área son aquellas que impliquen la comunicación y el uso del lenguaje oral como medio para comunicarse e instrumento para aprender, como el diálogo, la discusión (debate), la expositiva, la argumentación, la biográfica, la investigación, la representación de roles o el juego. En todas ellas el papel del alumnado es activo persiguiendo un aprendizaje más significativo y competencial. Además, será fundamental trabajar la perseverancia a la hora de afrontar los errores como oportunidades de aprendizaje, así como la gestión de la ansiedad frente a actividades de expresión oral en público como presentaciones o tertulias.

En los bloques de contenidos se consideran diferentes materiales didácticos reales digitales, manipulativos, ilustrativos, como periódicos, libros de lectura, ilustraciones, etc.

Igualmente, se utilizarán diferentes agrupamientos y organizaciones de espacio y tiempo, priorizando agrupamientos heterogéneos y flexibles: gran grupo, pequeño grupo, parejas o individual, dependiendo del momento, pero siempre teniendo en cuenta que se pretende un aprendizaje competencial que desarrolle estrategias relacionadas con hablar, escuchar, leer y escribir. Se tendrá en cuenta la distribución de los alumnos utilizando espacios flexibles, a fin de dar respuesta a las necesidades de todos ellos. La distribución de los tiempos debe respetar su ritmo de aprendizaje y desarrollo individual.

Entre los espacios, cabe destacar la importancia de la biblioteca como espacio creativo de aprendizaje, lugar idóneo para el desarrollo de las actividades del área, siendo la lectura el centro de interés de los aprendizajes y, a su vez, la destreza básica para la adquisición de otras competencias, además de una fuente de enriquecimiento y disfrute personal. En este sentido, se podrá favorecer la participación en comunidades lecturas, que favorezca el intercambio de opiniones

Para materializar este conjunto de intenciones existen numerosos modelos pedagógicos, entre otros: el Aprendizaje Cooperativo (trabajo en pequeños grupos, generalmente heterogéneos en los que el alumnado actúa conjuntamente para conseguir objetivos comunes, posibilitando mejorar los propios aprendizajes y los de los demás); el Aprendizaje Basado en Proyectos (se plantean una serie de tareas y actividades encaminadas a conseguir un producto final, proporcionando al alumnado un aprendizaje contextualizado en el que tenga que movilizar diferentes conocimientos, destrezas y actitudes. Además, inducirá a la investigación y experimentación de manera creativa, siendo el juego una técnica esencial, que además de proporcionar aprendizaje

y disfrute, favorecerá la creatividad y la imaginación); las tertulias dialógicas (creación de espacios de intercambio comunicativo, debate, discusión, a partir de la lectura de textos, visionado o escucha de programas de radio, películas, etc., que potencie la expresión oral, la escucha de diferentes opiniones y cree vínculos afectivos y de empatía); las asambleas (reuniones de diálogo y discusión sobre temas significativos y de relevancia personal); o reuniones literarias (espacios de intercambio y de creación de textos con carácter artístico y literario).
Por último, el Plan de Lectura de centro favorecerá la motivación por la lectura y el desarrollo de destrezas muy relacionadas con el área Lengua Castellana y Literatura. Será fundamental proporcionar un enfoque interdisciplinar a nivel de centro que favorezca la implicación de la comunidad educativa.

5- SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.

UNIDADES TEMÁTICAS

Las unidades temáticas se dividen en **bloques de cuatro.** Cada unidad temática se desarrolla a lo largo de doce sesiones en el aula.

PRIMER TRIMESTRE

- Respeto mi planeta
- Elegimos reutilizar
- Disfrutamos de la vida silvestre
- Me gusta leer

SEGUNDO TRIMESTRE

- Expreso mis emociones
- Inventamos maravillas
- Protegemos el mar
- Defendemos la igualdad

TERCER TRIMESTRE

- Usamos energías renovables
- Aprendo a estudiar
- Convivimos con mucho arte
- Valoramos las tradiciones

6- CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

A lo largo del curso o a final del mismo, se desarrollarán proyectos significativos en los que se trabaje una resolución colaborativa de problemas que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumno.

Estos proyectos tendrán las siguientes características:

- Tendrán como referencia los Criterios de Evaluación
- Serán motivadores y atractivos para el alumno

- Permitirán aprendizajes significativos y contextualizados
- Serán transferibles a otras situaciones de la vida cotidiana
- Tendrán en cuenta las potencialidades, intereses y necesidades de los alumnos
- Estarán ligados a los diferentes ámbitos:
  - Personal: Opiniones, pensamientos, sentimientos, resiliencia, autonomía, autoconocimiento, autoestima, etc
  - Familiar: Convivencia, vínculos afectivos, viajes, tradiciones, etc
  - Social: Medios de comunicación, diversidad cultural y artística, participación ciudadana, gestión de recursos, festividades y celebraciones sociales, convivencia social, desigualdades sociales, etc
  - Educativo: Convivencia en el centro, festividades y celebraciones del centro, cuidado del centro, etc.
- Seguirán los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)
  - Ajustado a las necesidades, características y diferentes ritmos de aprendizaje a través de actividades de diferentes grados de complejidad y la elección de alternativas y diversos caminos de aprendizaje.
  - Proporcionan múltiples formas y medios de representación y expresión.
  - Se ofrecerán herramientas, recursos, materiales y apoyos necesarios que propicien que el alumno acceda, comprenda, organice y adquiera conocimientos y desarrolle sus competencias hasta donde sea capaz.

- Permitirán la producción y la integración oral
- Incluirán recursos en distintos soportes y formatos
- Fomentarán aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática

Los proyectos que se realizarán en el área serán los siguientes:

PROYECTO SIGNIFICATIVO	TEMPORALIZACIÓN	VINCULACIÓN CON COMPETENCIA ESPECÍFICA	VINCULACIÓN CON CRIT. EVALUACIÓN
DÍA DE LAS LETRAS	3ªEv	1,2,3,5,6,7,8,10	1.1,1.2,3.1,3.2,5.1,6.2,7.2,7.3,8.1,8.3,10.2
LECTÓMETRO EN MARCHA	1ª Ev, 2ªEv, 3ªEv, Final	1,2,3,5,7,8	1.2-1.2-1.3,2.3,3.1,3.2,5.1,7.2,8.3
TEATRO LEÍDO	2ªEv	1,2,4,7,8,	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 4.1, 4.2, 4.3, 7.3, 8.1, 8.2.

7- MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

En el ámbito de la autonomía que le otorga la ley educativa en vigor, los centros educativos tendrán la potestad necesaria para seleccionar sus materiales y recursos didácticos y de desarrollo curricular de acuerdo con los criterios pedagógicos que establezcan. Dicha selección se adaptará, en la medida de sus posibilidades, a las condiciones que impone el fomento y desarrollo del cambio metodológico hacia una perspectiva competencial e integradora.

De acuerdo con dicho enfoque, los materiales didácticos deberían caracterizarse por su variedad, polivalencia y capacidad de motivación o estímulo, de manera que potencien la manipulación, la observación, la investigación y la elaboración creativa. Se hará uso, por tanto, de material, tanto tradicional como innovador, en diferentes soportes, tales como materiales impresos (murales, libros, prensa, diccionarios…), audiovisuales, multimedia e informáticos, que aseguren la accesibilidad a la diversidad del mismo.

Dada la sociedad tecnológica en la que se vive, será de especial importancia el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) tanto en lo que se refiere al equipamiento (ordenadores, tabletas, pizarra digital, panel interactivo, dispositivos personales, móviles inteligentes…) como a herramientas y programas (robots, realidad aumentada y apps de usos muy diferenciados).

El profesorado, además, elaborará sus propios recursos de desarrollo curricular procurando integrar variedad de estos: analógicos, digitales, manipulativos, informativos, ilustrativos y tecnológicos con el fin de posibilitar el acceso al aprendizaje a todo el alumnado.

Los materiales y recursos de desarrollo curricular serán los siguientes:

Materiales que se emplearán para el desarrollo curricular:

1- Impresos
    - Libros de texto *Lengua Castellana y Literatura. Operación Mundo. 4º de Primaria*
    - Materiales elaborados por el docente…
    - Esquema de la unidad
    - Audios
    - Ficha de lectura
    - Comprensión oral
    - Comprensión lectora
    - Dictados
    - Cuadernillos 1, 2 y 3 Operación Mundo
    - Lectura Tico Tic.
    - Diccionario.

2- Digitales e informáticos
    - Programa Snappet Lengua 4º Primaria.
    - Plataforma digital de Anaya Editorial.
    - Plataforma digital del colegio

3- Medios audiovisuales y multimedia
    - Vídeos de área

4- Juegos manipulativos
    - Juegos elaborados por el profesor

Recursos que se emplearán para el desarrollo curricular

1- Impresos
   - Plan de Acción Tutorial cada dos semanas.
   - Anuario…

2- Digitales e informáticos
   - Ordenador y proyector

3- Medios audiovisuales y multimedia
   - Películas
   - Podcast
   - Audios comprensiones orales.

8- CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA

En nuestro colegio vamos a desarrollar especialmente el Plan de Tutoría. Para ello, cada mes, tendremos en cuenta los temas trabajados en dicho plan, con el objetivo de reforzar los contenidos tratados en alguna/as actividad/es relacionadas con el área.

Además, también se trabajarán los siguientes planes/programas/proyectos:
Además, también se trabajarán los siguientes planes/programas/proyectos:

- Plan de lectura
- Plan de convivencia
- Programa europeo Erasmus+

9- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Las actividades complementarias y extraescolares que favorecerán los aprendizajes y el logro de los Criterios de Evaluación serán las siguientes:

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad*** y Unidad Temática a la que va asociada	***Temporalización***
Actividades Fundación Salamanca Ciudad de Cultura	Salidas educativas solicitadas a la Fundación Salamanca Ciudad de Cultura, que se van concediendo.	A lo largo del curso
Salidas Educativas trimestrales	Actividades para conocer nuestro entorno y localidad. -Ruta La Honfría - Visita La Alberca. -Visita a Ávila en tren.	18 de Octubre 15 de Marzo 13 de Junio.

10- ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNO.

Aspectos generales sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

Se entiende por alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, aquel que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar.
El conjunto de diferencias individuales, tales como capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado hace que los centros educativos y más concretamente sus aulas, sean espacios diversos. No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad, adecuada a sus características y necesidades.

Para asegurar que este alumnado pueda alcanzar el nivel de desempeño esperado al término de esta etapa, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la educación primaria, las medidas tanto organizativas como curriculares que se adopten deberán ser inclusivas. En particular, se favorecerá la flexibilización y el empleo de alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera, especialmente con aquel alumnado que presente dificultades en su comprensión y expresión. Asimismo, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades de este alumnado.

En la presente área se adoptarán las medidas necesarias a fin de responder a las necesidades educativas concretas del alumnado, teniendo en cuenta el ritmo y estilo de aprendizaje de cada uno. Dichas medidas buscarán desarrollar el máximo potencial posible del alumnado y estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de esta etapa, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la educación primaria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas promocionar al siguiente ciclo o etapa.

Planes específicos

- *Planes de Refuerzo:*

  Mediante trabajo personalizado a través de la cuenta de Microsoft Teams de la asignatura.

- *Planes de Recuperación*:

  El plan de recuperación se realiza en base a un informe elaborado por el equipo docente del curso anterior.

- *Planes de Enriquecimiento Curricular*:

  Dicho plan:

- Incorporará conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos.
  Contemplará la metodología didáctica del aprendizaje basada en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de experimentos y/o el aprendizaje cooperativo. A esto se añaden lectura recomendadas de más edad (Eoin Colfer, Roald Dahl, Cornelia Funke)

Adaptaciones Curriculares

- De acceso: Modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar al alumno el desarrollo del currículo:
  - Mobiliario adaptado
  - Ayudas técnicas y tecnológicas

- NO significativas: Modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumno que lo requiera:
  - Tiempos
  - Actividades

- Significativas (ACS): Modificaciones de los elementos prescriptivos del currículo para el alumno que lo requiera:
  - Competencias Específicas
  - Criterios de Evaluación

11- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNO.

Para la consecución de los Criterios de Evaluación se desarrollarán los Contenidos vinculados a cada uno de dichos criterios, así como los temas transversales correspondientes y las situaciones de aprendizaje adecuadas, teniendo en cuenta las orientaciones del Decreto de Currículo de la etapa sobre estas últimas.

Igualmente, para la comprobación de la consecución de los Criterios de Evaluación ***(los cuales tendrán el mismo peso a la hora de ser calificados)*** se usarán los instrumentos de evaluación más adecuados según proceda, a través de los agentes evaluadores más convenientes

A continuación, se especifica cada una de las partes anteriormente nombradas:

Los Criterios de Evaluación y los contenidos son los que se establecen en el anexo III del Decreto 38/2022 de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la comunidad de Castilla y León.

C.E		***CRITERIOS DE EVALUACIÓN***	Peso CE	Contenidos de la materia	Contenidos transversales	Indicadores de logro (Voluntario)	Peso I. Logro	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	Situaciones de Aprendizaje
1	1.1.	Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, incluidas las lenguas de signos, identificando algunas expresiones de uso cotidiano y sus características fundamentales. (CCL1, CP2, CC1, CC2, CCEC3)	3.8%	A. La lengua y sus hablantes. B. Comunicación.	La comprensión lectora. La promoción y resolución pacífica de conflictos en ámbitos de la vida personal, familiar y social.	Identifica y menciona al menos tres lenguas y/o variedades dialectales presentes en su entorno.	1.2%	Observación, Análisis de desempeño, Análisis de rendimiento, Cuadernos, Pruebas orales, Pruebas escritas, Trabajos, Exposiciones, Proyectos	Heteroevaluación Coevaluación Autoevaluación	1. Un lugar en el mundo 2. Un suceso muy curioso 3. Palabras vestidas de fiesta 4. Una pregunta, por favor 5. En primera persona 6. Cuentos compartidos 7. Al pie de la letra 8. Una lengua: Un mundo 9. Puro teatro
						Describe características básicas de las lenguas y dialectos estudiados como su origen, contexto cultural y particularidades lingüísticas.	1.2%			
						Explica de manera simple por qué es importante conocer diferentes lenguas o dialectos.	1.2%			
1	1.2.	Identificar, con cierta autonomía y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas, reconociendo la diversidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural e identificando el uso discriminatorio del lenguaje verbal y no verbal. (CCL1, CCL5, CP3, CC1, CC2, CC3, CPSAA3, CCEC1)	3.8%	A. La lengua y sus hablantes. B. Comunicación.	La comprensión lectora. La promoción y resolución pacífica de conflictos en ámbitos de la vida personal, familiar y social.	Reconoce ejemplos de prejuicios o estereotipos lingüísticos en su entorno.	1.2%			
						Explica por qué la diversidad lingüística es importante y cómo enriquece a su comunidad.	1.2%			
						Señala ejemplos de lenguaje verbal o no verbal que considera discriminatorio, como burlas sobre el acento de alguien.	1.2%			

2	2.1.	Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales. (CCL2, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3)	3.8%	B. Comunicación.	La comprensión lectora.	Identifica al menos tres detalles importantes del texto que ayudan a entenderlo mejor.	1.2%			
						Responde correctamente a preguntas directas sobre el contenido del texto, demostrando que ha comprendido la información presentada.	1.2%			
						Identifica si un mensaje es positivo o negativo, justificando su respuesta de forma básica.	1.2%			
2	2.2.	Emplear estrategias de interpretación de elementos básicos de la comunicación no verbal, potenciando el desarrollo de capacidades, actitudes y destrezas visuales, auditivas y corporales. (CCL2, CP2, STEM1, CPSAA3, CCEC3)	3.8%	B. Comunicación.	La expresión oral y escrita. La comunicación audiovisual.	Identifica y nombra al menos tres elementos de comunicación no verbal, como gestos, expresiones faciales y posturas.	1.2%			
						Participa en juegos de roles, mostrando comprensión de cómo el lenguaje corporal puede cambiar el significado de una conversación.	1.2%			
						Utiliza adecuadamente su propio cuerpo para expresar ideas y emociones en presentaciones o representaciones, mostrando consciencia de la comunicación no verbal.	1.2%			

3	3.1.	Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos. (CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CE1, CCEC3)	3.8%	B. Comunicación.	La expresión oral y escrita. El fomento de la creatividad, el espíritu científico y el emprendimiento .	Elabora un esquema sencillo o guion antes de realizar una presentación oral, identificando las ideas principales que quiere comunicar.	1.2%			
						Utiliza conectores simples (como "primero", "después", "por último") para organizar las ideas durante su exposición.	1.2%			
						Adapta su discurso a diferentes situaciones comunicativas, como presentar a la clase, hablar con un amigo o participar en un debate.	1.2%			
3	3.2	Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística. (CCL1, CCL5, STEM1, CD3, CPSAA3, CC1, CC2)	3.8%	B. Comunicación.	La expresión oral y escrita. El fomento de la creatividad, el espíritu científico y el emprendimiento .	El estudiante parafrasea o resume lo que otros dicen para demostrar comprensión.	1.2%			
						El estudiante participa de manera activa en discusiones, haciendo preguntas relevantes y aportando ideas propias.	1.2%			
						El estudiante utiliza gestos y expresiones faciales para complementar su mensaje y facilitar la comprensión.	1.2%			
3	3.3	Utilizar, de manera guiada, diferentes géneros discursivos, adaptando el lenguaje a la práctica discursiva y favoreciendo una comunicación eficaz y ética. (CCL1, CCL3, CCL5, CPSAA3, CE1)	3.8%	B. Comunicación.	La expresión oral y escrita.	El estudiante puede clasificar textos según su género discursivo.	1.2%			
						El estudiante ajusta el tono y el estilo de su discurso para que sea apropiado para cada género (formal en	1.2%			

						exposiciones, informal en conversaciones).				
						El estudiante organiza sus ideas de manera coherente y lógica, siguiendo la estructura típica del género que utiliza (introducción, desarrollo y conclusión).	1.2%			
4	4.1	Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura. (CCL2, CCL4, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5)	3.8%	B. Comunicación.	La comprensión lectora.	El estudiante resume el contenido de un texto en sus propias palabras, destacando las ideas más importantes.	1.2%			
						El estudiante responde correctamente a preguntas sobre detalles específicos del texto.	1.2%			
						El estudiante interpreta correctamente la información presentada en diferentes formatos (imágenes, gráficos, videos) y cómo se relaciona con el texto escrito.	1.2%			
4	4.2	Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no verbales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido, estructura y forma e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad. (CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5)	3.8%	B. Comunicación.	La comprensión lectora. La comunicación audiovisual. Las TICS y su uso ético y responsable.	El estudiante identifica y explica las ideas principales y secundarias de un texto escrito o multimodal.	1.2%			
						El estudiante observa y describe cómo los elementos no verbales (gestos, imágenes, colores, tipografía) contribuyen a la comprensión del texto.	1.2%			

						El estudiante comienza a identificar características que hacen que una fuente de información sea confiable (autoridad, objetividad, evidencia).	1.2%			
4	4.3	Analizar los elementos gráficos, textuales y paratextuales de textos escritos y multimodales sencillos que favorezcan la comprensión lectora, identificando la estructura organizativa del texto y su progresión temática. (CCL2 CCL3, STEM1, CPSAA5)	3.8%	B. Comunicación.	La comunicación audiovisual.	El estudiante reconoce y describe elementos gráficos (imágenes, gráficos, diagramas) presentes en el texto y su función en la comprensión del contenido.	1.2%			
						El estudiante reconoce y analiza elementos paratextuales (índices, prólogos, dedicatorias) y cómo contribuyen a la comprensión del texto.	1.2%			
						El estudiante es capaz de resumir el contenido del texto, destacando la relación entre las diferentes secciones y su contribución al tema general.	1.2%			
5	5.1	Producir textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, iniciándose en el uso de las normas	3.8%	C. Educación literaria. D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y		El estudiante elabora textos sencillos (narrativos, descriptivos, expositivos) que presentan una secuencia lógica de ideas.	1.2%			

		gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE3)		comprensión de textos orales, escritos y multimodales.	La expresión oral y escrita. La comunicación audiovisual. El fomento de la creatividad, el espíritu científico y el emprendimiento.	El estudiante revisa su texto, identificando errores gramaticales y ortográficos básicos, y realiza correcciones con apoyo.	1.2%			
						El estudiante trabaja en equipo para crear textos, colaborando en la planificación y redacción, y respetando las ideas de los demás.	1.2%			
5	5.2	Elaborar esquemas, mapas conceptuales y resúmenes sencillos, de manera creativa, individualmente y en grupo, usándolos como instrumentos que facilitan la comprensión y ayuden a organizar la información y el pensamiento. (CCL1, CCL3, STEM1, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3, CCEC3)	3.8%	C. Educación literaria. D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos y multimodales.	La expresión oral y escrita. El fomento de la creatividad, el espíritu científico y el emprendimiento.	El estudiante utiliza los esquemas, mapas conceptuales y resúmenes para organizar y estructurar la información de manera efectiva en tareas y proyectos.	1.2%			
						El estudiante incorpora elementos visuales (dibujos, iconos, colores) en esquemas y mapas conceptuales, aumentando su atractivo y claridad.	1.2%			
						El estudiante se comunica claramente durante el proceso colaborativo, asegurándose de que todos los miembros del grupo entiendan y participen.	1.2%			
6	6.1	Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes,	3.8%	D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de		El estudiante identifica información relevante y significativa de	1.2%			

		incluidas las digitales, recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados, reconociendo la propiedad intelectual, respetando la privacidad e identificando la transmisión de bulos. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD4, CPSAA5, CE3)		propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos y multimodales.	La comunicación audiovisual. Las TICS y su uso ético y responsable.	las fuentes consultadas, evitando datos irrelevantes o redundantes.				
						El estudiante compara información de diferentes fuentes, identificando similitudes y diferencias en los datos presentados.	1.2%			
						El estudiante demuestra la capacidad de reconocer información falsa o engañosa (bulos) al contrastar diferentes fuentes y verificar hechos.	1.2%			
6	6.2	Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada utilizando diferentes medios y soportes. (CCL1, CD2, CD3, CPSAA4, CC2, CE3, CCEC4)	3.8%	B. Comunicación. D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos y multimodales.	La comunicación audiovisual. La comunicación audiovisual.	El estudiante expone sus hallazgos de manera clara y estructurada, utilizando un lenguaje apropiado para el público al que se dirige.	1.2%			
						El estudiante colabora en la creación de la presentación final, integrando las ideas y contribuciones de todos los miembros del grupo.	1.2%			
						El estudiante utiliza elementos creativos (dibujos, infografías, gráficos) en su presentación, haciendo que la información sea más atractiva y fácil de entender.	1.2%			
6	6.3	Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales	3.8%	D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de		El alumno es capaz de identificar la fuente de información y	1.2%			

		en relación con la búsqueda, el análisis, el contraste y la comunicación de la información. (CCL3, STEM1, CD1, CD4, CPSAA4, CC2).		propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos y multimodales.	La comunicación audiovisual. La comunicación audiovisual.	evaluar su credibilidad.				
						El alumno utiliza contraseñas seguras y entiende la importancia de mantenerlas privadas.	1.2%			
						El alumno utiliza herramientas digitales para comunicarse de manera clara y respetuosa con sus compañeros y docentes.	1.2%			
6	6.4	Aplicar habilidades, destrezas y estrategias sencillas para localizar ejemplares bibliográficos de diversos tipos, conociendo la organización de la biblioteca del centro. (CCL3, CD1, CPSAA5)	3.8%	C. Educación literaria.	La comprensión lectora.	El alumno utiliza correctamente el catálogo en línea o físico de la biblioteca para localizar libros específicos.	1.2%			
						El alumno aplica estrategias de búsqueda (palabras clave, autor, título) para encontrar información.	1.2%			
						El alumno demuestra la habilidad de encontrar diferentes tipos de materiales (libros, revistas, enciclopedias) según su necesidad.	1.2%			
7	7.1	Leer con progresiva autonomía textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora y favoreciendo la reflexión sobre los grandes retos del siglo XXI. (CCL4, CD3, CC3, CCEC1, CCEC3)	3.8%	C. Educación literaria.	La comprensión lectora.	El alumno selecciona textos de diferentes géneros y autores, mostrando interés por explorar nuevas lecturas.	1.2%			
						El alumno lee de manera independiente, demostrando comprensión del contenido y fluidez.	1.2%			
						El alumno muestra capacidad para expresar sus	1.2%			

						opiniones sobre los textos leídos, argumentando sus puntos de vista.				
7	7.2	Compartir la experiencia y disfrute por la lectura, en medios y soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar desarrollando la creatividad. (CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CCEC2)	3.8%	C. Educación literaria.	La comprensión lectora. La expresión oral y escrita. La comunicación audiovisual. Las TICS y su uso ético y responsable. El fomento de la creatividad, el espíritu científico y el emprendimiento.	El alumno comparte sus impresiones sobre libros leídos con sus compañeros, fomentando el intercambio de opiniones y recomendaciones.	1.2%			
						El alumno utiliza diferentes herramientas (digitales y físicas) para compartir sus lecturas, como blogs, videos o carteles informativos.	1.2%			
						El alumno crea proyectos relacionados con la lectura, como reseñas, ilustraciones o adaptaciones de cuentos, que muestran su comprensión y disfrute del texto.	1.2%			
7	7.3	Realizar lecturas expresivas, dramatizaciones o interpretaciones de textos sencillos de diferente tipología con entonación, ritmo y musicalidad, de manera individual o en grupo, analizando las diferentes posibilidades expresivas de la voz y el cuerpo, fomentando el gusto por la lectura como fuente de placer y disfrutando	3.8%	C. Educación literaria.	La comprensión lectora. La expresión oral y escrita.	El alumno realiza lecturas en voz alta con entonación adecuada, mostrando comprensión del texto y su emoción.	1.2%			
						El alumno utiliza recursos como la pausa, el volumen y la velocidad para dar variedad a sus lecturas y dramatizaciones.	1.2%			

		de su dimensión social. (CCL1, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CCEC2, CCEC3)				El alumno expresa su disfrute por la lectura y comparte sus experiencias con otros, motivando a sus compañeros a participar en actividades lectoras.	1.2%			
8	8.1	Escuchar y leer textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de temas y aspectos elementales del género literario e interpretándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera acompañada. (CCL1, CCL2, CCL4, CCEC1, CCEC2)	3.8%	C. Educación literaria. D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos y multimodales.	La comprensión lectora.	El alumno reconoce y clasifica textos leídos según diferentes géneros literarios (cuento, poesía, fábula, etc.).	1.2%			
						El alumno es capaz de realizar resúmenes o recreaciones de los textos, destacando sus aspectos más importantes.	1.2%			
						El alumno demuestra habilidades de escucha activa durante las lecturas en voz alta, formulando preguntas y aportando comentarios relevantes.	1.2%			
8	8.2	Realizar lecturas de refranes, retahílas, adivinanzas, trabalenguas y textos de tradición oral, en diferentes soportes y formatos, con entonación y musicalidad, de forma individual y en grupo, reconociendo el valor de los textos literarios como patrimonio artístico y fuente de enriquecimiento personal. (CCL2, CCL4, CCEC1, CCEC2)	3.8%	C. Educación literaria. D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos y multimodales.	La comprensión lectora. La expresión oral y escrita.	El alumno lee refranes, adivinanzas, retahílas y trabalenguas con entonación y musicalidad, mostrando comprensión del ritmo y la estructura de los textos.	1.2%			
						El alumno identifica y describe la importancia cultural y artística de los textos de tradición oral, reconociéndolos como parte del patrimonio de su comunidad.	1.2%			

						El alumno participa en actividades grupales que incluyen la dramatización o la musicalización de textos, mostrando colaboración y creatividad.	1.2%			
8	8.3	Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos. (CCL1, CCL4, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)	3.8%	C. Educación literaria. D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos y multimodales.	La expresión oral y escrita. El fomento de la creatividad, el espíritu científico y el emprendimiento.	El alumno crea textos sencillos (cuentos, poemas, relatos) siguiendo un modelo dado, mostrando creatividad y comprensión de la estructura literaria.	1.2%			
						El alumno participa en la elaboración de textos colectivos, contribuyendo con ideas y sugerencias que enriquecen la producción grupal.	1.2%			
						El alumno utiliza diversos formatos para presentar sus textos (escritos, digitales, ilustraciones), demostrando flexibilidad en la elección de soportes.	1.2%			
9	9.1	Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la relación entre sustantivos, adjetivos y verbos, la ortografía reglada	3.8%	D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales,	La expresión oral y escrita. El fomento de la creatividad, el espíritu científico y el emprendimiento.	El alumno aplica las reglas básicas de ortografía en sus producciones escritas, incluyendo el uso correcto de mayúsculas, signos de puntuación y acentuación.	1.2%			

		básica, el léxico y la relación entre la intención comunicativa y la modalidad oracional, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos. (CCL1, CCL2, CP2, STEM2, CD2, CPSAA5)		escritos y multimodales.		El alumno utiliza palabras específicas y apropiadas en sus escritos, adaptando su léxico según la intención comunicativa.	1.2%			
						El alumno participa en actividades de producción escrita y oral, aplicando los conocimientos gramaticales adquiridos en contextos significativos.	1.2%			
9	9.2	Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada, desarrollando progresivamente la autoconfianza y reflexión sobre el aprendizaje. (CCL1, CCL2, STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CE1)	3.8%	C. Educación literaria. D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos y multimodales.	La comprensión lectora. La expresión oral y escrita.	El alumno aplica estrategias de autoevaluación, reflexionando sobre su proceso de escritura y proponiendo mejoras concretas.	1.2%			
						El alumno reflexiona sobre el uso del lenguaje en sus producciones y en las de sus compañeros, reconociendo la importancia de elegir palabras y estructuras adecuadas.	1.2%			
						El alumno detecta problemas de comprensión en textos leídos, señalando partes confusas y sugiriendo posibles soluciones.	1.2%			
10	10.1	Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e identificar los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos	3.8%	A. La lengua y sus hablantes. D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión	La promoción y resolución pacífica de conflictos en ámbitos de la vida personal, familiar y social.	El alumno reconoce y señala ejemplos de lenguaje discriminatorio en diferentes contextos (textos, conversaciones, medios de comunicación).	1.2%			

		básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género y utilizando un lenguaje respetuoso con las diferencias. (CCL1, CCL5, CP3, CC1, CC2, CC3, CCEC1)		de textos orales, escritos y multimodales.		El alumno explica por qué ciertos usos del lenguaje pueden ser perjudiciales o discriminatorios, mostrando comprensión de sus implicaciones.	1.2%			
						El alumno demuestra habilidades para comunicarse de manera respetuosa y empática, teniendo en cuenta tanto los elementos verbales como no verbales.	1.2%			
	10.2	Movilizar y aplicar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos. (CCL1, CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2)	3.8%	A. La lengua y sus hablantes. B. Comunicación. D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos y multimodales.	La expresión oral y escrita. El fomento de la creatividad, el espíritu científico y el emprendimiento .	El alumno demuestra habilidades de escucha activa al prestar atención a sus compañeros durante las discusiones, manteniendo el contacto visual y evitando interrupciones.	1.2%			
						El alumno expresa sus pensamientos y sentimientos de manera clara y respetuosa, utilizando un lenguaje adecuado y evitando agresiones verbales.	1.2%			
						El alumno reflexiona sobre sus propias habilidades de comunicación y escucha, identificando áreas de mejora y estableciendo metas para el desarrollo personal.	1.2%			

Instrumentos de evaluación: A continuación, se indican los instrumentos de evaluación (con su peso correspondiente para la nota final de evaluación) que se utilizarán para evaluar los contenidos y criterios de evaluación asociados.

Técnicas de evaluación: Observación, análisis del desempeño, análisis del rendimiento, etc.

Instrumentos relacionados con las técnicas:

- Técnica de Observación: Registro anecdótico y guía de observación
- Técnica de Análisis del desempeño: Porfolio, cuadernos del alumno y proyectos
- Técnica de Análisis del rendimiento: Prueba oral y prueba escrita

Criterios de calificación:

El peso otorgado a los diferentes Instrumentos de evaluación será el siguiente:

- Nota de las pruebas escritas: 50% de la nota
- Trabajo diario en el aula será un 50% de la nota (UCA):

-Trabajo en equipo

- Comprensión Lectora y Oral

- Expresión Escrita y Oral

- Participación en el aula.

- Otras actividades que el profesor considere oportunas.

- Cuaderno y cuadernillo de repaso (completo, limpio, ordenado y corregido correctamente).

La HETEROEVALUACIÓN del profesor mediante la valoración de los instrumentos de evaluación anteriores, se completará con los siguientes procesos de evaluación:

- AUTOEVALUACIÓN (la realizará el alumno: Antes y después de la heteroevaluación del profesor)
- COEVALUACIÓN (se realizará entre alumnos durante el proceso de elaboración y desarrollo de las actividades)

12- PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

En lo referente a la evaluación de la programación didáctica, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Indicadores de logro de la Programación Didáctica

  - Fecha de elaboración/revisión de la programación didáctica
  - Presentación de la programación a los alumnos
  - Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación didáctica

- Instrumentos que se utilizarán para la evaluación de la Programación Didáctica

- El análisis de cada uno de los indicadores de logro de la programación didáctica
- Diario del profesor, a partir de la reflexión que hace de su propia acción educativa

- Momentos en los que se realizará la evaluación:

  - La evaluación será continua y permitirá la introducción de correcciones, modificaciones o ajustes para llegar a conseguir los objetivos propuestos ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora. En todo caso, el parámetro temporal de referencia será a la finalización de cada una de las evaluaciones.

- Los agentes evaluadores serán:

  - El propio profesor, el cual realizará una autoevaluación sobre la programación que ha diseñado y sobre su propia acción como docente

13- LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SU CONCRECIÓN EN LA PROGRAMACIÓN DE AULA

La Programación Didáctica será el marco de referencia de la Programación de Aula, la cual servirá para la puesta en práctica de las intenciones educativas previstas en dicha Programación Didáctica según las características específicas del grupo de alumnos a la que va dirigida, la manera de afrontar los aprendizajes, la incorporación de nuevos alumnos, los diferentes acontecimientos que afecten al colegio, etc. Por tanto, la programación de aula será flexible y permitirá reajustar la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje

La Programación de Aula será, por tanto, un documento vivo que se irá elaborando a lo largo del curso escolar y a medida que transcurre el mismo, por lo que permanecerá actualizada, al menos, de forma trimestral.

La programación de aula contendrá información sobre:

1- Las características del grupo-clase:

- Curso a la que va dirigida
- Número de alumnos que integra el grupo aula
- El número de alumnos que requiere atención individualizada
- Las características físicas, cognitivas y afectivas generales del grupo clase
- El nivel de competencia curricular del alumno

2- **Resultados y conclusiones más significativas de la evaluación inicial**, para comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas del área/materia, a partir de la realización de pruebas que valoren diferentes criterios de evaluación del curso anterior al actual.

3- Unidades Temporales de Programación (UTP)

Las Unidades Temporales de Programación con sus contenidos y el número de sesiones correspondientes que se van a emplear durante el curso, en cada una de las evaluaciones (1ª, 2ª, 3ª), quedarán reflejadas en una temporalización que será entregada al alumno al inicio de cada evaluación.

4- Situaciones de Aprendizaje.

Las Unidades Temporales de Programación se desarrollarán a través de diferentes **Situaciones de Aprendizaje**, las cuales tendrán las siguientes características:

1- Ámbitos con los que pueden estar relacionadas las situaciones de aprendizaje:

- Á**mbito personal** (opiniones, pensamientos, sentimientos, bienestar emocional, salud, alimentación, actividad física, autonomía, motivación, hábitos personales, autoconocimiento, autoestima, etc.).
- Á**mbito social** (los medios de comunicación, la diversidad cultural y artística de la sociedad, la elaboración de normas de convivencia, el impacto medioambiental, la gestión de los recursos, la biodiversidad y su protección, la actividad científica y artística, las festividades y celebraciones sociales, etc.).
- Á**mbito educativo** (convivencia escolar, producciones escolares, las festividades y celebraciones del colegio, intercambios culturales, etc.),
- **Ámbito profesional** (desarrollo del liderazgo, el trabajo en equipo, las profesiones, etc.)

2- Las fases de una situación de aprendizaje serán las siguientes:

- Fase de Motivación (¿Qué sabemos?): Se buscará activar los conocimientos previos del alumno. Se harán inferencias, se plantearán hipótesis y surgirán conflictos cognitivos.
- Fase de Desarrollo (¿Qué queremos saber?): Se realizarán actividades de observación, investigación, experimentación y exploración que generen curiosidad e interés por adquirir conocimientos funcionales y significativos.
- Fase de Cierre o Síntesis (¿Qué hemos aprendido?): Reflexión sobre el propio aprendizaje a través de dosieres, exposiciones, reproducciones artísticas, etc.

3- La estructura general de una situación de aprendizaje será:

- Título y contextualización
- Fundamentación curricular
  - Objetivos que se pretenden trabajar
  - Competencias específicas
  - Criterios de evaluación, junto a contenidos de las materias y contenidos transversales.
  - Vinculación de los Descriptores Operativos con las Competencias Específicas y los Criterios de Evaluación

- Metodología
  - Métodos: Estilos, estrategias y técnicas
  - Materiales y recursos
  - Planificación de actividades y tareas.
- Aspectos organizativos:
  - Organización del alumnado y agrupamientos (atribución de roles)
  - Organización de espacios
- Atención a las diferencias individuales
- Proceso de evaluación
  - Técnicas e instrumentos de evaluación
  - Criterios y herramientas de calificación
  - Momentos en los que se evaluará
  - Agentes evaluadores (heteroevaluación, autoevaluación, coevaluación)
- Reflexión y valoración de situación de aprendizaje.

4- Los resultados del proceso de evaluación de los aprendizajes de los alumnos.

La evaluación será continua a lo largo de todo el proceso, de tal forma que permita la adaptación y readaptación del mismo orientada a mejorar los aprendizajes de los alumnos. Además, tendrá un carácter abierto y flexible. No obstante, al final de cada evaluación se realizará un estudio de:

- Los resultados de los alumnos para obtener unas conclusiones que permitan el ajuste oportuno del proceso de aprendizaje.
- Los momentos de la evaluación para comprobar su eficacia y adecuación a los ritmos de los alumnos.

5- Los datos más significativos de la revisión de la programación

Se registrarán y describirán las cuestiones más relevantes de la revisión de la programación de aula, incorporando, en su caso, las propuestas de mejora de las situaciones de aprendizaje.